

Proyecto de decisión

Nombres de familia y de orden para las aves

Dirigida a la Secretaría

La Secretaría deberá:

- a) sujeto a la disponibilidad de fondos, encargar un análisis de las repercusiones de adoptar una nueva referencia de nomenclatura normalizada para las aves en el nivel de familia y orden, tomando en cuenta las ediciones 3ª y 4ª de *The Howard & Moore complete checklist of the birds of the world*, y el volumen sobre no paseriformes y paseriformes de *HBW and BirdLife International illustrated checklist of the birds of the world*, así como las deliberaciones del Comité de Fauna en lo que respecta a una nueva referencia de nomenclatura normalizada para las aves en el nivel de género y de especie,
- b) informar los resultados a la 29ª reunión del Comité de Fauna.

Dirigidas al Comité de Fauna

El Comité de Fauna deberá:

- a) evaluar los resultados del análisis y
- b) elaborar una recomendación para que la CoP18 adopte una decisión